

45000/15

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 10/2015

Ref.: Designar a la Dra. Mónica Beatriz ARAUJO SUAREZ, en el cargo de Secretaria Administrativa del CODICEN, de la ANEP (Escalafón "Q" particular confianza) a partir de la correspondiente toma de posesión.-

Acta 26, Resol. 3
Exp. N° 1-2005/15
Fecha : 22/04/15



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 10/2015

Por la presente Circular N° 10/2015, se comunica la Resolución N° 3 del Acta N° 26 de fecha 22 de abril de 2015, que se transcribe a continuación;

VISTO: La necesidad de cubrir la vacante producida en el cargo de Secretario Administrativo del Consejo Directivo Central;

RESULTANDO: I) Que el art.59 Lit. I de la Ley N°18.437 establece que compete al CODICEN de la ANEP la designación del Secretario General y Secretario Administrativo como cargos de particular confianza;

II) Que la Dra. Mónica Beatriz ARAUJO SUAREZ, C.I.2.892.617-1 ocupa un cargo de Abogado, Esc. "A", Gdo.10 Consejo de Educación Técnico Profesional;

CONSIDERANDO: I) Que el art.12 de la Ley N° 17.296 establece que los funcionarios públicos designados para ocupar cargos políticos o de particular confianza quedarán suspendidos en el ejercicio de sus cargos presupuestados o contratados manteniendo todos los derechos funcionales;

II) Que la Dra. ARAUJO cumple con los requisitos establecidos en la ley para desempeñar el cargo de Secretaria Administrativa del Consejo Directivo Central;

III) Que a juicio de este Órgano Rector los antecedentes de la Dra. ARAUJO son ampliamente satisfactorios como para desempeñar el cargo de Secretaria Administrativa;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Designar a la Dra. Mónica Beatriz ARAUJO SUAREZ, C.I.2.892.617-1, en el cargo de Secretaria Administrativa del CODICEN,

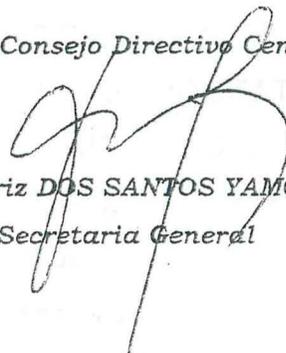
de la ANEP (Escalafón "Q" particular confianza), a partir de la correspondiente toma de posesión.

2) Disponer la reserva del cargo de la Dra. ARAUJO, en el Consejo de Educación Técnico Profesional mientras se desempeñe en el cargo de Secretaria Administrativa del Consejo Directivo Central.

/Firmado./Prof. Wilson Netto Marturet, Presidente

Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN, Secretaria Administrativa

Por el Consejo Directivo Central



*Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
Secretaria General*

Trans./G.C. *EU*